

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

Palmira, Valle Noviembre 09 de 2016

Señores
MARIA LORENA ARIAS SANCHEZ
NIT 52.462.027-1
CR 29 BIS 29 86 BRR FORTALEZA
Telefono 310 437 1292

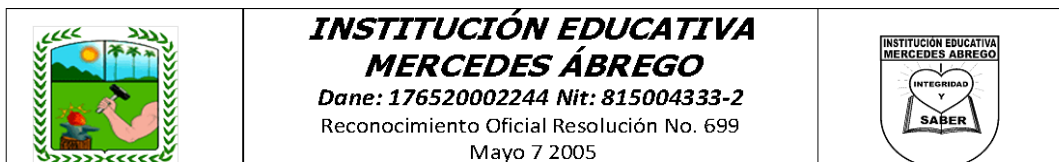
ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION 1151.20.03.009

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 DE 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con MARIA LORENA ARIAS SANCHEZ con NIT Y/O C.C NIT 52.462.027-1 Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DE CONTRATO	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO
No.	1151.20.03.009
OBJETO	SUMINISTRO ALFOMBRA MEDIDAS 30x30 cm X 10 fichas, MATERIAL EN FOMMY.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1,589,000
	SEISCIENTOS MIL PESOS MDA CTE
PLAZO DE EJECUCION	1 DIA
FORMA DE PAGO	100% Contraentrega del suministro y/o servicio con el recibido a entera satisfaccion,
SUPERVISOR	GUSTAVO QUINTERO COORDINADOR C.C. 2.570.968 Guacari
GARANTIAS	El presente contrato no presenta riesgos para su debida ejecución, por lo tanto no se le exigirá al contratista póliza contra riesgos.
	Con fundamento en lo establecido por el inciso 6 del Art 7 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Art 3.5.7 del Decreto 734 de 2012, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía.

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2714179
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

(Decreto 1082 de 2015)

Para todos los efectos legales la presente comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta constituye el contrato. (Decreto 1082 /2015 art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8)

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa ubicada en CARRERA 13 # 36-09 , Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación se publica en <http://mercedesabregopalmira.edu.co/>

Atentamente,

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora
Original firmado.

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2714179
Email: iemercedesabrego@hotmail.com